

Acuerdo de 21 de diciembre de 2005 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden premios extraordinarios fin de carrera, curso 2003-2004.

A propuesta del centro, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada mediante Resolución de la Junta de Gobierno de 9 de julio de 1999, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de carrera correspondientes al curso académico 2003-2004:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:

- *Diplomado en Biblioteconomía y Documentación:* Cristina Hombrados Laguarta
- *Licenciatura en Filología Clásica:* Antonio Uriz Gómez
- *Licenciatura en Filología Francesa:* María Mercedes Gracia Soriano
- *Licenciatura en Filología Hispánica:* María Pina Domínguez.
- *Licenciatura en Filología Inglesa:* Fausto Jaulín Castillo.
- *Licenciatura en Geografía:* Ignacio José Pardinilla Bentué.
- *Licenciatura en Historia:* Isabel Lasala Navarro.
- *Licenciatura en Historia del Arte:* Rubén Gonzalo Hernando y Tatiana Iñiguez Berrozpe.

